



ENTREVISTA A

# Francesco Tonucci

*Carmen Romero  
Fernando Andrés*

**F**rancesco Tonucci "Frato", psicopedagogo, dibujante y autor de numerosos libros y artículos en los que plasma el rol de la infancia en los diferentes ecosistemas urbanos. Lleva desde 1991 vinculando el aprendizaje al entorno y a la vida, proyecto que empezó en su ciudad natal Fano (Italia) y que en la actualidad se desarrolla en diferentes lugares del mundo; en España, es conocida la experiencia en Pontevedra.

**DyLE.- ¿Cómo ves hoy la relación entre la infancia y su entorno? Particularmente la relación entre los niños y niñas y la ciudad ¿Qué ha supuesto la pandemia en esta relación? ¿El confinamiento, durante un largo periodo, ha revalorizado los espacios o, por el contrario, ha incrementado su aislamiento?**

**Tonucci.-** Es un tema muy amplio pues abarca, por un lado, lo educativo y el papel de los que tienen responsabilidad dentro de la escuela y, por otro, la relación entre la escuela y el entorno.

Creo que estos dos temas, en este momento, al menos en estos dos últimos años, se han hecho muy evidentes, pues por primera vez la escuela no puede seguir pensando solo en resolver sus problemas dentro sus confines.

Todo lo que ocurrió durante la pandemia (que yo estoy sufriendo directamente en estos días que he dado positivo y estoy viviendo aislado) nos da una idea muy clara de que la escuela no puede considerarse como un organismo separado de la sociedad que intenta resolver sus problemas solo con sus medios. Podemos hablar de cómo la escuela intentó solucionar el tiempo de pandemia con la didáctica a distancia y con un fracaso impresionante. Es mi punto de vista de lo que considero que ha pasado en Italia teniendo en cuenta los resultados obtenidos.

También es preciso hablar de la responsabilidad que tienen los directores de las escuelas en lo que llamamos el cambio. Muchas veces, los que tienen responsabilidades han defendido la conservación de la escuela y a los que rechazan y se resisten al cambio en lugar de ponerse al lado de los pocos que iban preocupados por intentar caminos nuevos y no los han apoyado para que se convirtieran en modelos para el resto de la escuela.

La escuela sufre mucho de estas dos enfermedades: el alistamiento por un lado, y la dificultad para iniciar un camino de renovación, por otro. Este segundo aspecto toca directamente a la responsabilidad de vuestros asociados del FEAE, es decir, de los que tienen poder; recuerdo que a lo largo de la pandemia me llamo un día un Secretario de una comunidad autónoma española y discutiendo sobre el tema de la pandemia me hizo esta pregunta "¿cómo puedo yo ayudar al cambio?" y la respuesta que yo le di fue simple, le dije "apoyando a los que cambian, apoyando a los que se atreven, apoyando a los buenos". Considero que esto es lo primero que debe hacer un buen director de escuela respondiendo a su

responsabilidad que no es solo respetar las normas, sino garantizar una buena educación a sus alumnos.

En este momento, el aspecto normativo, es la referencia fundamental de los que tienen responsabilidad en la escuela y, a veces, su defensa y el escudo detrás del cual se esconden diciendo "tengo normas, no puedo hacer esto porque no está previsto". Pero ahora, a mí me interesa mucho señalar que las normas están con los buenos, y lo digo con tranquilidad porque las normas son muy claras, vosotros tenéis en vuestra Constitución del 78, el artículo 9 que dice "Corresponde a los poderes públicos promover las condiciones para que la libertad y la igualdad del individuo y de los grupos en que se integra sean reales y efectivas; remover los obstáculos que impidan o dificulten su plenitud y facilitar la participación de todos los ciudadanos en la vida política, económica, cultural y social", esto es un principio básico, lo tienen todas nuestras constituciones, todas ellas dicen una cosa rara: que todos los ciudadanos son iguales y aunque sabemos que esto no es verdad, lo siguen diciendo y marcando que es papel del estado hacer lo máximo para remover los obstáculos que impiden esta igualdad real.

Pasamos de la Constitución a la Convención y es muy interesante, porque a fecha de hoy, han pasado 32 años desde que tenemos una norma internacional que nos une (mientras que las constituciones cada uno tenemos la nuestra, vosotros tenéis una monarquía, nosotros tenemos una república, hay diferencias). Esta normativa internacional, un tratado que todos los estados ratificaron, es la Convención de los Derechos del Niño que dice cosas muy importantes sobre educación; el artículo 28 dice que "Todo niño tiene derecho a la educación y es obligación del Estado asegurar por lo menos la educación primaria gratuita y obligatoria. La aplicación de la disciplina escolar deberá respetar la dignidad del niño en cuanto persona humana". Los estados reconocen el derecho del niño a la educación y a fin de que se pueda ejercer progresivamente y en condiciones de igualdad de oportunidades deberán implantar la enseñanza primaria obligatoria y gratuita para todos, esto explica por qué la tienen así nuestros países, no para dar a todos iguales niveles de conocimiento como parece que sospecha por ejemplo el programa PISA que va midiendo si todos los alumnos tienen el mismo nivel de aprendizaje pasa conseguir condiciones de igualdad de oportunidades. Y, el artículo 29 lo explica el objetivo de la educación, desde mi punto de vista de manera muy interesante en dos líneas: "El Estado debe reconocer que la

educación debe ser orientada a desarrollar la personalidad y las capacidades del niño, a fin de prepararlo para una vida adulta activa, inculcarle el respeto de los derechos humanos elementales y desarrollar su respeto por los valores culturales y nacionales propios y de civilizaciones distintas a la suya”, dice que los estados

convienen en que la educación del niño debe estar encaminada a desarrollar la personalidad, las actitudes y la capacidad mental y física hasta el máximo de sus posibilidades. Este es el programa vinculante para todos los países que ratificaron la Convención de los Derechos del Niño y el compromiso que los directores de las escuelas deben reivindicar para que sus docentes se lo regalen a todos su alumnado.

Lo que se propone no es una educación “suficiente”, es decir, una educación que proponga a los alumnos un poco de todo para que aprendan un poco de todo con un nivel mínimo necesario para ser aprobados, el 6, es decir, una educación mediocre. Sin embargo, la ley ofrece y garantiza una educación “excelente”, porque dice “hasta el máximo de sus posibilidades”, por lo que cada alumno tiene derecho a conseguir el nivel máximo posible de sus capacidades, no de todas las capacidades.

Lo que es absurdo y sigue siendo absurdo pero es la norma, y esta es la escuela que yo sufrí de niño, una escuela que me pedía conseguir un nivel mínimo en todas las disciplinas, también en las que para mí eran imposibles como el álgebra, yo no podía, no la entendía, no la entendí y sigo sin entenderla, y sufrí muchísimo y he tenido que hacer un esfuerzo enorme, pero yo tenía algunas disciplinas excelentes, el dibujo siempre ha sido mi fuerza, pero no le interesó a nadie, nunca fue mi rescate, nunca fue mi orgullo, nadie me ha dicho “no importan los binomios, tu dedícate a tu dibujo. Se el mejor en tu dibujo, se excelente porque esto será tu destino, tu suerte y tu vida”.

Yo creo que este es un tema necesitaría mucho más tiempo pero como punto de partida debería ser el compromiso de la escuela que nos prometen las leyes y de la escuela que necesita nuestra sociedad. Pues nuestra sociedad no necesita mediocres que sepan un poco de todo, necesita excelentes en un tema, pero que lo conozcan tan bien que sean los únicos; y si todos los que salen de nuestras escuelas tienen su excelencia

**... hay que señalar que la escuela sola no puede.**

conseguirán dos resultados: el primero y más importante de todos, es que serán felices porque se sentirán realizados y el segundo, obtendrán trabajo, pues para los mejores hay trabajo.

**DyLE.- La escuela siempre hemos dicho que debe estar abierta a su entorno. ¿Pero realmente es así?**

**Tonucci.-** En el tema de la relación de la escuela con el entorno hay que señalar que la escuela sola no puede.

La escuela ha hecho una cosa muy rara en esta pandemia, por lo menos la escuela italiana lo ha hecho de una manera explícita, con coraje y sin vergüenza porque declaró como su lema desde el principio y aparecía todos los días en la televisión esta frase “la escuela no para”, “la scuola non si ferma”, esto me sugería unas preguntas extrañas ¿cómo puede ser que la escuela no pare si ha parado el mundo? ¿cómo puede ser que, si el mundo de los niños se ha reducido a su casa donde están viviendo desde hace meses y meses con sus padres, encerrados, presos como nunca había ocurrido en la historia de la humanidad que yo sepa, la escuela diga que no importa si el mundo ha parado? “nosotros no paramos” y no paró, y no lo dijo de forma simbólica pues siguió con su programa.

Mientras los niños miraban la televisión, que nadie podía apagar en esos días pues las familias encerradas necesitaban saber qué pasaba en el mundo, los niños eran bombardeados de noticias horribles de cómo estaban muriendo sus abuelos, cómo se estaban sumando miles y miles de muertos todos los días en todos los países del mundo; hechos impresionantes, y mientras los niños vivían estos bombardeos la escuela seguía con los dinosaurios, con la revolución francesa, etc., mi nieta que estaba preparándose el final de la secundaria, estudiaba el romanticismo, esto es impresionante la escuela no ha sabido adecuarse a la situación del mundo, pararse, suspender sus clases y sus programas, suspender especialmente los deberes que han seguido torturando a los niños y niñas y dedicarse a escucharlos.

Me decían “pero nosotros no sabemos, es la primera vez, no tenemos indicaciones”; nadie sabía. Sin embargo, nosotros ya teníamos experiencia en nuestro proyecto que desde el 1991 estamos desarrollando y que se llama La ciudad de las niñas y de los niños.

Cuando todo esto ocurrió, en marzo del 2020, nosotros hemos tenido en Italia el privilegio de empezar este camino en Europa, en occidente. Yo envié un mensaje en italiano y en español a todas las ciudades de nuestra red, que son unas 200 en 15 países del mundo, invitando a los alcaldes a convocar los *Consejos de los niños y de las niñas*.

En cada ciudad de nuestra red el alcalde pide ayuda a los niños para que trabajen con él a través de un consejo de niñas y niños pequeños, de primaria cuyo papel es ofrecer su punto de vista al alcalde, nada más, no son pequeños políticos, son niños y niñas elegidos por sorteo, no se parecen en nada a pequeños políticos. Han sido convocados a través de las plataformas pues no se podía hacer de otra manera, para escucharlos.

La gran diferencia es que nosotros no pedimos a los alcaldes que convocaran a los niños para enseñarles algo, para darles indicaciones o informaciones, sino por el contrario, para pedir que les digan cómo están viviendo este momento, que precisan, que proponen, que piensan que necesitan los otros en de la ciudad, como pueden ayudar los alcaldes. Y funcionó muy bien, le gustó mucho a los niños y a las familias y de allí nació una segunda propuesta que a lo mejor recordáis pues apareció por primera vez en una conferencia virtual organizada desde Barcelona por Integrated, a la que asistieron más de 70.000 personas, lo que solo con estos medios es posible. En esta propuesta yo aconsejaba pararse y ofrecer una alternativa a sus programas que yo llamé "La casa como laboratorio". Si es verdad que los niños están viviendo encerrados en casa con sus padres, por qué no pedir ayuda a los padres para que asuman un papel de asistentes de laboratorio de las escuelas y de las nuevas tareas: que los nuevos deberes sean las actividades domésticas: cocinar con sus hijos, etc. y después será la escuela la que se preocupe de examinar las matemáticas de la cocina, la física de la pasta o la estética de la misma, o de cómo funciona una lavadora, cómo se cosen botones, cómo se cuidan las plantas o los animales, cómo se pueden inventar nuevos juegos o cómo, llamando a los abuelos, se puede saber cómo superar momentos de dificultad que seguro que estos han vivido en otros momentos de su vida al pasar por enfermedades graves y leer libros juntos entre padres e hijos y que la escuela se ocupara de esto. Algunas escuelas lo han hecho y algunos países. Por ejemplo, en Argentina me invitó el Ministro de Educación y me presentó en una conferencia a la que acudieron 200.000 personas donde hice esta propuesta en la que el Ministro se comprometió. Pero este caso es el único que yo conozco.

Estas ideas pueden ser de interés para vuestra asociación. Es evidente que si la escuela quiere superar el momento de dificultad que estamos viviendo, que aunque no es nuevo, es de siempre, pues lamentablemente se considera normal que los niños en la escuela se aburran. Algo que no debería ser así pues los niños si se aburren no aprenden, los niños aprenden si se interesan, si les gusta, pero que les guste la escuela es una paradoja.

Termino diciendo que debemos pensar en hacer una escuela distinta. Abrir una mesa de trabajo en la que se sienten cuatro entidades: la escuela, la familia, la ciudad y los niños; no puede faltar nadie, pues a quien falte lo tendremos en contra. Tendremos en contra al ayuntamiento si no participa, pues lo consideraremos responsable de lo que no funcione, o tendremos en contra a las familias algo muy usual en estos tiempos o tendremos en contra a los niños a través del aburrimiento, las enfermedades, el rechazo el abandono y todo ello es responsabilidad nuestra, de la sociedad, pues tanto las leyes, como la Constitución española y la Convención de los Derechos del niño dicen que hay que asumirlas porque la escuela nace exactamente para evitar estas consecuencias. ●